



VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.



TARJETA DE DELEGACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA 2018  
VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Que se celebrará en la ciudad de Valencia en el centro de eventos de Feria de Valencia, Auditorio 1A, sito en Avenida de las Ferias, s/n, el día 7 de diciembre de 2018, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y el 8 de diciembre de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, de la entidad VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA, a tenor del Orden del Día que consta al dorso:

Nº Accionista: .....

Nº de acciones: .....

Nombre y Apellidos: .....

Dirección: .....

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere a su representación expresa para esta Junta a:

**Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D. N.I.F. G 97112833**

**Con libertad de voto en todos los puntos del orden del día. :**

Firma del accionista que delega:

DNI/ NIF: .....

Indicación.

De conformidad con el artículo 11.3 de los Estatutos Sociales, la presente tarjeta de delegación deberá presentarse en el domicilio social al menos con cinco (5) días de antelación a la celebración de la Junta General para su bastanteo y acreditación. Por tanto, la fecha límite para la admisión de delegación de voto será el día 3 de diciembre de 2018 a las 16:30 horas, en las oficinas del Valencia Club de Fútbol, S.A.D. sitas en Plaza Valencia Club de Fútbol, 2, 46010 Valencia.

## ORDEN DEL DÍA

1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo), así como el Informe de Gestión de la Sociedad y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2017/2018, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

1º 1 Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad y del grupo consolidado del ejercicio 2017/2018.

1º 2 Aprobación de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2017/2018.

1º 3 Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2017/2018.

2º. Reducción del número de Consejeros de nueve a ocho. Reección de los ocho miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

2º 1 Reducción del número de Consejeros de nueve a ocho.

2º 2 Reección de los ocho miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

2º 2.1 Reección D<sup>a</sup>. Anil Murthy

2º 2.2 Reección D. Kim Huat Koh

2º 2.3 Reección D. Ser Miang NG

2º 2.4 Reección D. See Hiang Chang

2º 2.5 Reección D. Khirn Hai Alvin Yeo

2º 2.6 Reección D. Chie Foo Chiang

2º 2.7 Reección D. Ho Chee (Raymond) Cheah

2º 2.8 Reección D. Juan Cruz Sol Oria

3º. Reección de Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2018/2019.

4º. Reducciones del capital social dirigidas a adecuar la estructura de patrimonio neto de la Sociedad, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad

4º 1 Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a las reservas disponibles de la Sociedad.

4º 2 Reducción del capital social en 41.239.910,16 euros para la compensación de pérdidas, y consiguiente modificación estatutaria del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

4º 3 Reducción del capital social en 24.110.593,20 euros para dotar reservas, y consiguiente modificación estatutaria del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

4º 4 Delegación de facultades.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la Junta, será necesario ser titular de nueve (9) acciones, inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco (5) días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Cabrá la agrupación en los términos del artículo 11.2 de los Estatutos Sociales.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del momento de publicación de la convocatoria, podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad sito en Valencia, Plaza Valencia Club de Fútbol, número 2, así como solicitar la entrega de forma inmediata o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2017/2018, junto con los respectivos informes del auditor de cuentas así como el texto íntegro y el informe de los administradores de la Sociedad sobre la modificación estatutaria propuestas.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario que levante acta de dicha Junta General.

## PROTECCION DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, y demás normativa aplicable, le informamos de que los datos que nos ha facilitado se tratan con la finalidad de posibilitar la delegación del voto en la Junta General de Accionistas y con base en el interés legítimo que tiene Valencia Club de Fútbol, S.A.D. en relación a sus accionistas. El responsable del tratamiento es Valencia Club de Fútbol, S.A.D., con domicilio en Plaza Valencia CF, Nº 2 – 46010 Valencia.

Le recordamos la posibilidad de acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento o portabilidad, en los términos establecidos por la legislación vigente en protección de datos, dirigiendo una comunicación escrita a Plaza Valencia CF, Nº 2 o bien por correo electrónico a [lopd@valenciacf.es](mailto:lopd@valenciacf.es). Asimismo, le informamos de que puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPO) o Responsable de Protección de Datos del Valencia Club de Fútbol, S.A.D. a través del correo electrónico [lopd@valenciacf.es](mailto:lopd@valenciacf.es) o mediante el número de teléfono 96 337 26 26.

Valencia Club de Fútbol, S.A.D. dispone de una Política de Privacidad donde se le informa acerca de los tiempos de conservación de los datos, la comunicación de los mismos a otros, las medidas de seguridad aplicables y otra información de su interés en relación a la privacidad que puede consultar en [www.valenciacf.com](http://www.valenciacf.com).